ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2018	2017
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	129,720	34,321
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	8	39,274	272,162
Compañías relacionadas	9	570,469	161,353
Activos por impuestos corrientes	10	30	-
Total activos corrientes		**739,493**	**467,836**
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	11	1,866,195	2,146,345
Total activos no corrientes		**1,866,195**	**2,146,345**
Total activos		**2,605,688**	**2,614,181**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	12	1,218	1,000
Compañías relacionadas	9	37,233	126,832
Otras cuentas por pagar	13	-	18,704
Impuestos por pagar	10	5	57
Total pasivos corrientes		**38,456**	**146,593**
Total pasivos		**38,456**	**146,593**
PATRIMONIO			
Patrimonio (Véase Estado Adjunto)	15	**2,567,232**	**2,467,588**
Total Pasivo y Patrimonio		**2,605,688**	**2,614,181**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Juan Enrique Fernández
Gerente General

Juan Pablo Cedillo
Contador General

ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A, ELECTROL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2018	2017
Ingresos ordinarios		-	-
Utilidad bruta		-	-
Gastos de administración y ventas	16	(29,522)	(48,858)
Otros ingresos y gastos, neto	17	128,966	(1,889,204)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		**99,644**	**(1,938,062)**
Impuesto a la renta	14	-	(27,104)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del ejercicio		**99,644**	**(1,965,166)**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Juan Enrique Fernández
Gerente General

Juan Pablo Cedillo
Contador General

ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Reservas		Resultados Acumulados			
	Capital social	legal	Capital	Resultados Acumulados	Aplicación NIIF	Resultado del Ejercicio	Total
Al 31 de diciembre de 2016	491,600	245,800	2,184,224	64,713	1,517,696	(71,279)	4,432,754
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(71,279)	-	71,279	-
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	(1,965,166)	(1,965,166)
Al 31 de diciembre de 2017	491,600	245,800	2,184,224	(6,566)	1,517,696	(1,965,166)	2,467,588
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(1,965,166)	-	1,965,166	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	99,644	99,644
Al 31 de diciembre de 2018	491,600	245,800	2,184,224	(1,971,732)	1,517,696	99,644	2,567,232

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Juan Enrique Fernández
Gerente General

Juan Pablo Cedillo
Contador General

ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pago a proveedores		(42,923)	(32,623)
Pago Impuestos		(5,202)	-
Pago de Intereses		-	(49,632)
Otros		235	-
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación		**(47,890)**	**(82,255)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Flujo utilizado en inversiones mantenidas hasta su vencimiento	11	232,888	(57)
Efectivo neto proveniente (utilizado) por actividades de inversión		**232,888**	**(57)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Flujo provisto (utilizado) por operaciones con Compañías Relacionadas		(89,599)	81,292
Efectivo neto (utilizado) proveniente por actividades de financiamiento		**(89,599)**	**81,292**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neto del año		95,399	(1,020)
Saldo al Comienzo del año		34,321	35,341
SALDO AL FINAL DEL AÑO	7	**129,720**	**34,321**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Juan Enrique Fernández
Gerente General

Juan Pablo Cedillo
Contador General

ELECTROLINEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO (Conciliacion)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta y resultado integral del año		99,644	(1,965,166)
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Dividendos		(409,116)	-
Deterioro de inversiones en subsidiarias	11	280,150	1,889,204
		(128,966)	**1,889,204**
Cambios en activos y pasivos:			
Impuestos		(30)	-
Proveedores		216	(6,398)
Impuestos por pagar		(52)	(997)
Otras cuentas por pagar		(18,704)	3,102
Total cambios en activos y pasivos		**(18,568)**	**(6,293)**
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación		**(47,890)**	**(82,255)**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Juan Enrique Fernández
Gerente General

Juan Pablo Cedillo
Contador General

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Nota 1 – Entidad que reporta 7
Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros 7
Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables 10
Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos 15
Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos 17
Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros 17
Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo 18
Nota 8 – Inversiones mantenidas hasta su vencimiento 18
Nota 9 – Compañías relacionadas 18
Nota 10 – Impuestos corrientes 19
Nota 11 – Inversiones en subsidiarias 19
Nota 12 – Proveedores 20
Nota 13 – Otras cuentas por pagar 20
Nota 14 – Impuestos a las ganancias 21
Nota 15 – Patrimonio 24
Nota 16 – Gastos por naturaleza 24
Nota 17 – Otros ingresos y gastos (neto): 25
Nota 18 – Saldos y transacciones con compañías relacionadas 25
Nota 19 – Contingencias 26
Nota 20 – Eventos subsecuentes 26
Nota 21 – Aprobación de los estados financieros 26

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – Entidad que reporta

ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. fue constituida en la República del Ecuador y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de noviembre de 1992. Su domicilio principal se ubica en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. tiene por objeto: a) dedicarse a la fabricación de postes y estructuras para tendidos eléctricos de diseño y construcción especial y sus partes accesorias y complementarias, al suministro y montaje de elementos para sistemas de generación, transmisión, transformación y distribución de energía, así como a la adquisición, conservación y disposición de acciones y participaciones de compañías y actos y contratos de cualquier clase o naturaleza relacionados a tales actividades; y, b) adquirir derechos reales y personales, contraer obligaciones personales, solidarias y subsidiarias de dar, hacer o no hacer, y celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que las leyes ecuatorianas permitan.

Su principal accionista es la Compañía **ELECNOR S.A**. con el 99.99% del paquete accionario la cual se domicilia en España. La Compañía forma parte del Grupo de empresas **ELECNOR**, conglomerado español que participa en los sectores de infraestructura, energía renovable y nuevas tecnologías, lo que le ha permitido abarcar distintas industrias que van desde la electricidad, gas, plantas industriales, ferrocarriles, telecomunicaciones, agua, sistemas de control, construcción, medio ambiente, mantenimiento de instalaciones.

En cumplimiento con las NIIF, ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR – ELECTROL S.A. también prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias ELECDOR S.A., ZOGU S.A. y la entidad de propósito especial UTE Elecdor Electrol. Los estados financieros individuales de ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR – ELECTROL S.A. son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los presentes estados financieros separados de ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR – ELECTROL S.A. reflejan su actividad individual sin incluir los efectos de la consolidación. (Ver adicionalmente Nota 2 d) Negocio en Marcha).

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Negocio en Marcha

Durante los ejercicios económicos 2018, 2017 y 2016 la Compañía no registra ingresos operacionales, no obstante, la sociedad dispone de efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a sus obligaciones de pago en el mediano plazo.

En adición a lo anterior, con fecha 14 de octubre de 2018 los accionistas de la Compañía, según Acta de Junta de la fecha indicada, han decidido iniciar el proceso de fusión por absorción entre las compañías del grupo **ELECNOR** en Ecuador, **ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR, ZOGU S.A.** y **ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL;** en la cual **ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR S.A. ELECDOR** será la compañía absorbente y **ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL y ZOGU S.A.** serán las que se absorban; producto de la fusión que se realice, la compañía **ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL** se disolverá anticipadamente. Los accionistas estiman realizar y terminar este proceso durante el ejercicio económico 2019.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

(f) Nuevos pronunciamientos contables

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas Al 31 de diciembre de 2018:

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

Normas, Enmiendas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, *Contratos de Seguros*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 23 *Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de dichas enmiendas y en su opinión no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado.
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Compañía en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo

i) **Medidos al costo amortizado**. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que

tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los periodos contables posteriores.

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas que cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

ii) **Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

iii) **Medidos al valor razonable con cambios en resultados:** Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los periodos contables posteriores.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

i) **Clasificación como deuda o patrimonio:** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la situación del acuerdo contractual.

ii) **Instrumentos de patrimonio**: Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad, se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

iii) **Pasivos financieros**: Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

(a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

(b) **Otros pasivos financieros**: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Mediación inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas o con cambios en otros resultados integrales y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial La Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior –

i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por La Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios y continúa controlando el activo financiero transferido se registra el activo contra un pasivo asociado por los montos que deban ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un préstamo por los flujos recibidos. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Método de tasa de interés efectiva:

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

3.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4 Deterioro de activos

3.4.1 Determinación de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar)

Un activo financiero, distinto de aquellos valorizados a valor justo con cambio en resultados y otros resultados integrales, es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía no reporta cartera comercial al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 por lo que no se presentan efectos por la aplicación de la NIIF 9.

3.5 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del periodo sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

3.7 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.8.1 Servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en resultados cuando se satisface la obligación de desempeño de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

3.8.2 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

1) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y cuentas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el

efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

2) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de administración de riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad. La Compañía no registra cartera comercial por cobrar al 31 de diciembre de 2018, se reportan únicamente cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

c) Riesgo de liquidez –

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos. Adicionalmente, el riesgo se mitiga debido a que la Compañía pertenece al Grupo Empresarial Elecnor de España lo que garantiza la liquidez necesaria en caso de que la Compañía así lo requiera.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.

b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.

c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo

	2018	2017
Banco Internacional **(1)**	597	677
Efectivo en Instituciones Financieras del exterior **(2)**		
Banco Provincial	129,123	33,644
	129,123	**33,644**
	129,720	**34,321**

(1) Corresponde a efectivo depositado en Instituciones Financieras locales y que no devengan intereses.

(2) Corresponde al saldo depositado en el Banco BBVA Provincial Overseas N.V. que no devenga intereses.

Nota 8 – Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

	2018	2017
Inversiones temporales **(1)**	39,274	272,162
	39,274	**272,162**

(1) El detalle de las inversiones corresponde a depósitos a plazos realizados en el Banco BBVA Provincial Overseas con fecha de vencimiento el 1 septiembre del 2019.

Nota 9 – Compañías relacionadas

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar:

	2018	2017
Zogu S.A **(1)**	161,353	161,353
UTE Electrol - Elecdor **(2)**	409,116	-
	570,469	**161,353**

(1) Corresponde a préstamos realizados por la Entidad a la Compañía relacionada Zogu S.A. para gastos cubrir gastos de operación. Como parte del proceso de fusión por absorción tal como se detalla en la Nota 2 anterior los saldos con compañías relacionadas serán liquidadas / compensadas dentro del mencionado proceso.

(2) Corresponde a dividendos pendientes de cobro y distribuidos por el Consorcio UTE Electrol – Elecdor en función del porcentaje de participación de la Compañía.

Cuentas por pagar:

	2018	2017
Electrificaciones del Ecuador S.A. Elecdor **(3)**	37,230	126,829
Margarita Espinoza	3	3
	37,233	**126,832**

(3) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a préstamos realizados a la Entidad por la Compañía relacionada Electrolineas del Ecuador Elecdor S.A. para cubrir gastos de operación. Como parte del proceso de fusión por absorción tal como se detalla en la Nota 2 anterior los saldos con compañías relacionadas serán liquidadas / compensadas dentro del mencionado proceso.

Un detalle sobre las transacciones con compañías relacionadas se puede apreciar en la Nota 18.

Nota 10 – Impuestos corrientes

	2018	2017
Por recuperar:		
Crédito Tributario (IVA)	30	-
	30	**-**

	2018	2017
Por pagar:		
Retenciones en la fuente por pagar	5	-
SRI por pagar	-	57
	5	**57**

Nota 11 – Inversiones en subsidiarias

	2018	2017
Zogu S.A.	804,695	827,451
Elecdor S.A.	1,061,200	1,318,594
Elecdor Honduras	300	300
	1,866,195	**2,146,345**

Los porcentajes de participación de las inversiones subsidiarias se presentan a continuación:

	2018	2017
Zogu S.A.	99.99951%	99.99951%
Elecdor S.A.	60.79510%	60.79510%
Elecdor Honduras	3.00000%	3.00000%

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía ha registrado el deterioro de sus inversiones a largo plazo en; ***i)*** la compañía relacionada Zogu S.A. considerando que dicha compañía no registra ingresos operacionales. El efecto del deterioro registrado fue de US$22,757; y, ***ii)*** El deterioro en el patrimonio de la compañía Electrificaciones del Ecuador S.A. Elecdor por las pérdidas netas registradas el último ejercicio económico por US$ 257,394.

El efecto del registro de deterioro de inversiones en subsidiarias se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2017	(+/-) Ajustes	Saldo al 31/12/2018
Zogu S.A.	827,452	(22,757)	804,695
Elecdor S.A.	1,318,594	(257,394)	1,061,200
Elecdor Honduras	300	-	300
Total	**2,146,346**	**(280,151)**	**1,866,195**

El patrimonio según estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 de las Compañía Zogu S.A. y Elecdor S.A. se presenta a continuación:

Compañía	Valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2017	Participación	Valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2018
Zogu S.A.	804,700	99.9995%	804,695
Elecdor S.A.	1,313,447	60.7951%	1,061,200
Total	**2,118,147**		**1,865,895**

Nota 12 – Proveedores

	2018	2017
Proveedores locales	1,218	1,000
	1,218	**1,000**

Nota 13 – Otras cuentas por pagar

	2018	2017
Otras cuentas por pagar	-	18,704
Total	**-**	**18,704**

Nota 14 – Impuestos a las ganancias

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	-	27,104
Impuesto a la Renta del ejercicio	**-**	**27,104**

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 Y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Utilidad Según estados financieros	99,644	(1,938,062)
15% participación trabajadores	-	-
Utilidad (Pérdida) después de participación a trabajadores	**99,644**	**(1,938,062)**
Ingresos exentos		
Dividendos **(i)**	(409,116)	-
Gastos no deducibles **(ii)**	282,057	1,891,073
(Pérdida) tributaria	**(27,415)**	**(46,989)**
Anticipo Impuesto a la renta	-	27,104
Gasto impuesto a la renta corriente	**-**	**27,104**

(i) Corresponde a los dividendos declarados por el Consorcio relacionado UTE.

(ii) Al 31 de diciembre de 2018 incluye principalmente el efecto por ajuste por deterioro en el valor de las inversiones en subsidiarias (Ver Nota 11).

Detalle de impuesto a la renta por pagar:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado	-	27,104
Menos		
(-) Anticipo de impuesto a la renta	-	(27,104)
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal		-
Impuesto corriente a pagar	**-**	**-**

3. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 dadas las pérdidas registradas en dichos ejercicios económicos no fue posible determinar la tasa efectiva de impuesto a la renta.

4. Otros asuntos

i) Situación Fiscal. -

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta 6 años cuando se le considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada y quedan abiertas a revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes al periodo 2014 a 2017.

ii) Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (emitida el 20 de agosto de 2018).

Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias

Se dispone la remisión del 100% de multas, intereses y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales cuya recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas (SRI), GADs, ANT, entre otras instituciones. En este grupo se incluyen todas las obligaciones tributarias vencidas hasta el 2 de abril de 2018. Para ello, tendrán hasta 90 días para el pago de dichas obligaciones, permitiendo mejorar su situación general y, de esta forma, permitir que el fisco recaude un monto muy importante para soportar las necesidades fiscales del estado.

Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS

Exoneración de multas, intereses y recargos, de tal forma que, por los pagos realizados dentro de los primeros 90 días, tengan acceso al 99% del beneficio. De 91 días y 150 días se reducirán esos rubros al 75% de beneficio, mientras que para los pagos que se realicen entre 151 y 180 días se reducirán las multas, intereses y recargos al 50%. De esta manera el IESS podría empezar a volver a fortalecer sus arcas para ofrecer un servicio mucho más adecuado a todos sus aportantes.

Incentivos para la atracción de inversiones privadas

Impuesto a la Renta

Las nuevas inversiones productivas en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno1 - LRTI, están exonerados del Impuesto a la Renta y, su anticipo, por 12 años, desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa

y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de zonas urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

Inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil pueden acogerse a la misma exoneración, por 8 años

Para sociedades nuevas y existentes esta exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual se expedirá un reglamento a esta Ley con las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista de 15 años.

Impuesto a la salida de capitales

Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas en los pagos realizados al exterior por concepto de:

- Importaciones de bienes de capital y materias primas, **necesarias para el desarrollo del proyecto hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato**, dichos montos serán reajustables en los casos en que hubiera un incremento en la inversión planificada, previa autorización de la autoridad nacional.

- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador,
  después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes el Ecuador o en el exterior, accionistas de la sociedad que los distribuye, hasta el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

Las sociedades que reinviertan en el país **desde al menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos**, estarán exonerados del pago del ISD por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador, del correspondiente ejercicio fiscal.

Los dividendos distribuidos por estos contribuyentes se considerarán como ingreso exento del Impuesto a la Renta para el beneficiario efectivo de dichos dividendos, siempre que se cumpla con el deber de informar de la composición societaria.

Para aplicar este beneficio se debe efectuar el correspondiente aumento de capital que debe ser perfeccionado hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generan las utilidades materia de la reinversión

No se pueden acoger a este beneficio las instituciones del sistema financiero privado ni los beneficiarios efectivos de los dividendos de tales instituciones.

Tampoco aplica el beneficio para contribuyentes que ejercen su actividad en sectores estratégicos establecidos en la Constitución **ni en los sectores priorizados** establecidos en la LRTI.

Sector Industrial

Las nuevas inversiones productivas realizadas a partir de la vigencia de la ley en los **sectores económicos determinados como industrias básicas**, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años, contado desde el primer año en el que generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión.

Aquellas que se realicen en cantones fronterizos del país, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 5 años más.

Para sociedades nuevas, así como para ya existentes esta exoneración aplica en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a esta Ley, establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito.

Nota 15 – Patrimonio

Capital Social - El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2018 se constituye de US$ 491,600 el cual se encuentra dividido en 491,600 acciones ordinarias, con un valor nominal de US$ 1.00 dólar cada una. El capital social se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria originaria en monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para sociedades anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados:

- **Resultados Acumulados:** Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2018 acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Nota 16 – Gastos por naturaleza

Los gastos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2018	Gastos de administración y ventas	Total
Honorarios	22,287	22,287
Suministros y materiales	17	17
Impuestos	5,120	5,120
Gastos varios	1,898	1,898
	29,322	**29,322**

2017	Gastos de administración y ventas	Total
Honorarios	25,399	25,399
Suministros y materiales	175	175
Servicios básicos	75	75
Gastos varios	1,678	1,678
Impuestos	21,531	21,531
	48,858	**48,858**

Nota 17 – Otros ingresos y gastos (neto):

Otros Ingresos:	2018	2017
Otros ingresos	-	-
Dividendos (Nota 18)	409,116	-
	409,116	**-**

Otros gastos:	2018	2017
Deterioro de las inversiones (Nota 11)	(280,150)	(1,889,204)
	(280,150)	**(1,889,204)**
Otros ingresos y gastos , neto	**128,966**	**(1,889,204)**

Nota 18 – Saldos y transacciones con compañías relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	(+) Dividendos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Cuentas por cobrar (Nota 9):			
Zogu S.A	161,353	-	161,353
UTE Electrol - Elecdor	-	409,116	409,116
	161,353	**409,116**	**570,469**

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	(+) Reembolsos	(-) Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Cuentas por pagar (Nota 9):				
Electrificaciones del Ecuador S.A. Elecdor	126,829	47,911	(137,510)	37,230
Margarita Espinoza	3	-	-	3
	126,832	**47,911**	**(137,510)**	**37,233**

Nota 19 – Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos.

Nota 20 – Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 21 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de marzo de 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.